





FICHA TÉCNICA

Santo Domingo, Distrito Nacional MINISTERIO DE CULTURA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0036

SERVICIO ALQUILER DE TARIMAS, TECHOS, LUCES, SONIDOS Y OTROS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA NOCHE LARGA DE LOS MUSEOS.



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0036**, para los fines de presentar su mejor oferta para el **SERVICIO ALQUILER DE TARIMAS, TECHOS, LUCES, SONIDOS Y OTROS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA NOCHE LARGA DE LOS MUSEOS.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

1.2 <u>Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:</u>

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los items, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item	Descripción	Cantidad	Unidad
	ALQUILER DE TARIMA: TARIMA, TECHO, SISTEMA DE SONIDO Y SISTEMA DE LUCES PARA ACTIVIDAD EN LA PLAZA ESPAÑA:		
	 Tarima con medida de 24 pies de ancho por 30 pies de largo, y una altura de 5 pies de alto, que incluya un techo montado en truss en lienzo clear con una medida de 15 pies de alto por 50 pies de ancho, con dos bases en cada lateral en truss para colocar impresiones full color con medida de paño de 5 pies de ancho por 10 de alto. 		
1	 30 luminarias, 12 móviles colocadas en 3 puentes de truss: uno donde comienza el techo (para crear un ángulo de 45), uno a 10 pies después del primero y uno para back light. Máquina de humo. Iluminar 2 mesh, 2 sound wind, 2 banners laterales de tarima y 2 torres andamios en la Plaza. Cablear a 150 pies de la planta cada uno. Prueba la noche antes, dos máquinas de confeti de dos tiros cada una. 	1.00	UD OMPRAS Y CON- RIO DE CULTURA
	 Servicio de Sonido que incluya 21 micrófonos de pedestal, 3 monitores aéreo, 6 monitores de suelo, 2 planta de bajo, consola de audio y operador. 	Service of the servic	AMAGO, DISTRITO INC.
	ALQUILER DE PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA ACTIVIDAD PLAZA ESPAÑA:		LA REDUBLI
2	 Plantas eléctricas de 50 Kilos cada una, para alimentar sonido de orquesta, iluminación de tarima y Fachada del museo Alcázar de Colón. 	1.00	UD

	ALQUILER DE: TARIMA Y SISTEMA DE SONIDO PARA ACTIVIDAD EN EL MUSEO DE LAS CASAS REALES:		
3	• Tarima de pisos playwood color negro, de 2 pies de alto por 5 x 5 para expositor.	1.00	UD
	 Sonido básico que incluya 2 bocinas, consola y 2 micrófono inalámbricos y 1 micrófono para amplificar saxofonista y operador día completo. 		
	ALQUILER DE: TARIMA, SISTEMA DE SONIDO Y LUCES PARA ACTIVIDAD EN EL MUSEO DE LA MUSICA:		
	Tarima con medida de 12 pies de largo por 10 de ancho.		
4	 Servicio de Sonido para orquesta Mártires de León, que incluya, 6 micrófonos y monitores para tambora, Acordeón, Güira, Bajo, Saxofón, Conga. 1 planta de bajo, consola de audio y operador técnico. 	1.00	UD
	Servicio de iluminación que incluya dos luces móviles, 6 luces led para ambiente 2 luces 2 back light.		
	ALQUILER DE: SISTEMA DE SONIDO Y LUCES PARA ACTIVIDAD EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO:		
5	• Servicio de Sonido que incluya 15 micrófonos alámbricos con su pedestal, 2 monitores, 1 consola de audio y un operador.	1.00	UD
	Servicio de iluminación que incluya 6 luces led para ambiente.		,
	ALQUILER DE: SISTEMA DE SONIDO Y LUCES PARA ACTIVIDAD EN LA PLAZOLETA FARO A COLON:		
6	 Servicio de Sonido que incluya 10 micrófonos alámbricos con pedestal, monitores para tambora, Acordeón, Güira, Bajo, Saxofón, Conga. 1 planta de bajo, consola de audio y operador técnico. 	1.00	UD COLTON
	8 luces led para ambiente y 2 luces back light.		
	ALQUILER DE: SISTEMA DE SONIDO Y LUCES:	12/2	
7	 Servicio de Sonido que incluya 10 micrófonos alámbricos con pedestal, monitores para tambora, Acordeón, Güira, Bajo, Saxofón, Conga. 1 planta de bajo, consola de audio y operador técnico. 	1.00	UD
	8 luces led para ambiente y 2 luces back light.		
	ALQUILER DE: TARIMA PARA ACTIVIDAD EN LA FORTALEZA SANTO DOMINGO:		
8	• Tarima con medida 12 por 12 con una altura de 4 pies de alto.	1.00	UD

Observaciones:

- 1. Todos los servicios contratados deben contar con los técnicos correspondientes.
- 2. El ó los oferentes (s) adjudicado (o) deberán iniciar la instalación de los equipos el viernes 24 de junio 2022, a partir de las 08:00 am, para la realizar las pruebas de funcionamiento correspondiente.
- 3. El personal técnico del ó los oferente (s) adjudicados deberán estar el sábado 25 de junio a las 08:00 am, para realizar las pruebas finales correspondientes antes de iniciar las actividades correspondientes.
- 4. Una vez iniciado el evento el personal técnico no podrá ausentarse del área del evento para los fines correspondientes.
- 5. El personal técnico del oferente adjudicado será el responsable de los equipos y accesorios instalados para la prestación del servicio.
- 6. El ó los oferente (s) adjudicado deberá desmontar y retirar los equipos instalados una vez finalizadas las actividades.

Para preguntas y/o dudas favor escribir al correo <u>acuevas@cultura.gob.do</u> según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

1.3 Requisitos para participar en el proceso:

- Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados: Sobre A, Oferta Técnica
 Sobre B, Oferta Económica
- 2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
- 3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

1.4 Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

- 1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

Oferta Técnica:

- 1. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
- 2. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).
- 3. Formulario de experiencia profesional personal (SNCC.D.048).
- 4. Formulario de experiencia contratistas (SNCC.D.049).
- 5. Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019-2020.
- 6. Ficha Técnica: documento donde detalle las especificaciones y funciones de cada uno de los equipos o componente a utilizar para la prestación del servicio, según los requerimientos técnicos solicitados en el Punto 1.2.
- 7. Mínimo cuatro (04) cartas de referencias **RECIENTES** (La fecha no sea mayor a 60 días) de instituciones en las que haya prestado servicios iguales o similares.
- 8. Carta de autorización de crédito mínimo 45 días.
- 9. Carta de certificación de prestación del servicio.
- 10. Carta que certifique el tiempo estimado de instalación de los equipos y componentes para la prestación del servicio.
- 11. Documentos que demuestren experiencia en el sector.
- 12. Carta que certifique que está en disposición de iniciar la prestación del servicio con la Notificación de la Adjudicación.
- 13. Carta que certifique que de resultar adjudicado presentara una póliza de seguro de daños a terceros por una cobertura mínima de US\$500,000.00 dólares.

Sobre B:

- 1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o Cotización de la empresa ofertante sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los "Sobres" deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

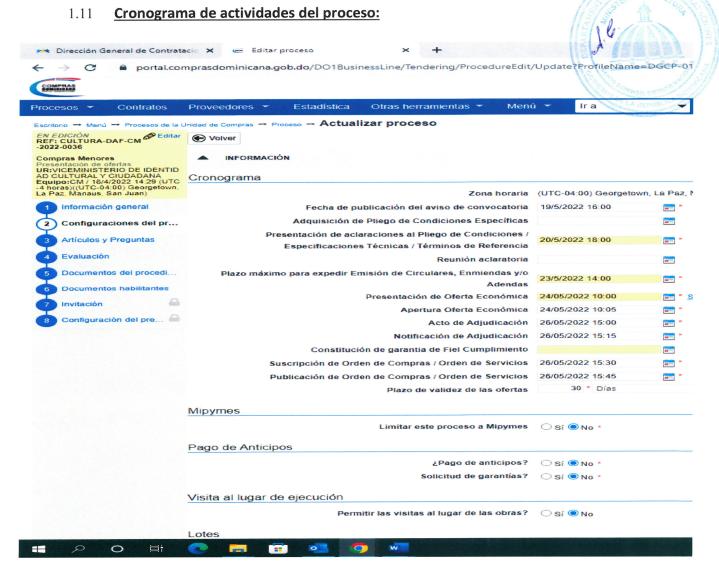
Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0036

1.9 Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el Martes Veinticuatro (24) de mayo del año dos mil veintidós (2022), hasta las 10:00 AM, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

1.10 Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.
- El adjudicatario deberá realizar labores rutinarias los días comprendidos de lunes a viernes en horario laboral de ley.



1.12 <u>Estudio y Evaluación de las Propuestas:</u>

Los peritos asignados para la evaluación de este proceso, evaluarán todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Formulario de experiencia profesional personal (SNCC.D.048)		
Formulario de experiencia contratistas (SNCC.D.049).		
Estados Financieros Auditados correspondientes a los años 2019-2020.		
Ficha Técnica: documento donde detalle las especificaciones y funciones de cada uno		
de los equipos o componente a utilizar para la prestación del servicio, según los		
requerimientos técnicos solicitados en el Punto 1.2.		COMPRASY
Mínimo cuatro (04) cartas de referencias RECIENTES (La fecha no sea mayor a 60 días)	1/8	STERIO DE CULTU
de instituciones en las que haya prestado servicios iguales o similares.		
Carta de autorización de crédito mínimo 45 días.	SEPA SEPA	
Carta de certificación de prestación del servicio.	118/	D B B B B B
Carta que certifique el tiempo estimado de instalación de los equipos y componentes para la prestación del servicio.		O LA REPÚBLICA
Documentos que demuestren experiencia en el sector.		
Carta que certifique que está en disposición de iniciar la prestación del servicio con la Notificación de la Adjudicación.		
Carta que certifique que de resultar adjudicado presentara una póliza de seguro de daños a terceros por una cobertura mínima de US\$500,000.00 dólares.		

Evaluación Ofertas

Ítem	Documentos que presentar	Valor	Puntuación
a) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos	 Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042). Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034). Formulario de experiencia profesional personal (SNCC.D.048). Formulario de experiencia contratistas (SNCC.D.049). Carta de certificación de prestación del servicio. Carta que certifique que está en disposición de iniciar la prestación del servicio con la Notificación de la Adjudicación. 	18 Puntos	3 puntos a cada uno de los documentos entregados.
b) Ficha Técnica	Ficha Técnica: documento donde detalle las especificaciones y funciones de cada uno de los equipos o componente a utilizar para la prestación del servicio.	30 Puntos	El puntaje se asignará en base al cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
c) Tiempo estimado de la instalación de los equipos.	 Carta que certifique el tiempo estimado de instalación de los equipos y componentes para la prestación del servicio. 	5 Puntos	El puntaje se asignará en base a los tiempos de entrega promediados.
d) Documentos que demuestren la experiencia en el mercado de la empresa.	 Mínimo cuatro (04) cartas de referencias RECIENTES (La fecha no sea mayor a 60 días) de instituciones en las que haya prestado servicios iguales o similares. 	16 Puntos	4 puntos por cada carta de referencia RECIENTE que indique la prestación de servicio igual o similar.
e) Autorización de crédito.	Carta de autorización de crédito a 45 días.	6 Puntos	6 puntos si autoriza un crédito mínimo de 45 días.
f) Experiencia en el sector.	Documentos que demuestren experiencia en el sector.	10 Puntos	La puntuación se asignará basado en las informaciones contenidas en los documentos entregados que demuestren la experiencia en la prestación del servicio en el sector.

g) Estados	• Estados Financieros Auditados correspondientes a los	5	La puntuación se	
Financieros	años 2020-2021.	Puntos	basará en la	
Auditados			evaluación y	
			consideración	
			emitida por el	
			Perito Financiero.	
h) Póliza de seguro	• Carta que certifique que de resultar adjudicado	6	6 Si entrega la carta	
de daños a	presentara una póliza de seguro de daños a terceros por	Puntos	que certifique que	
terceros.	una cobertura mínima de US\$500,000.00 dólares.		entregará el	
			documento por el	
			monto del	
			cobertura	
			solicitada.	
i) Oferta económica	• Presentación de la oferta económica en el formato	10	10 al oferente que	
	SNCC.F.033.	puntos	obtenga la mayor	
			puntuación en la	
	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		evaluación de la	
			Oferta Técnica.	

1.9.1 Criterios y Calificación de las Propuestas:

- a) Solo pasarán a la evaluación de la oferta económica, las propuestas que alcancen la puntuación mínima de setenta (70) puntos en la evaluación de las Ofertas Técnicas.
- b) La Adjudicación se realizará en base al criterio de **Calidad**, en el cual se adjudicará a la oferta que haya obtenido la mayor puntuación de su oferta técnica.
- c) En caso de resultar empatadas las ofertas de dos o más Oferentes/Proponentes, se adjudicará al oferente cuya oferta tenga el mayor cumplimiento de los requerimientos solicitados en esta Ficha Técnica avalado por el Departamento de Audiovisuales de este Ministerio.
- d) El resultado del proceso será notificado a todos los oferentes participantes en el plazo establecido en el Reglamento No.543-12

1.10 Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios.

1.11 Adjudicación:

La Comisión realizará la Adjudicación en base al criterio de **Calidad**, en el cual se adjudicará a la oferta que haya obtenido la mayor puntuación en su oferta técnica.

1.12 Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

1.13 Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

1.14 Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las ofertas por el termino mínimo de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.15 Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar la prestación del servicio con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

1.16 Forma de Pago

El Oferente adjudicado acepta que el pago por la prestación de los servicios ofertados será bajo la condición de que una vez se haya realizado la recepción formal de la factura a un crédito de 45 días.

Angel Cúevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones